

ADJUDICACIÓN DE VACANTES CICLOS FP AGRARIA. CURSO 2025/26

IES ALTO PALANCIA. Septiembre 2025.

LISTADOS DE VACANTES

El **5 de septiembre de 2025** se publicarán los listados de vacantes en cada uno de los ciclos, disponibles para adjudicar en esta fase del proceso de admisión de los Ciclos Medios y Superiores. Y de éstos, tanto los de Modalidad Presencial, como la Semipresencial. En el caso de los y las participantes en Semipresencial podrán hacerlo, y tendrán prioridad aquellos/as que, habiendo obtenido módulos en el proceso de admisión, deseen modificar los módulos adjudicados por el proceso automático.

PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE VACANTES

• CICLOS MEDIOS Y SUPERIORES

En la Resolución de **RESOLUCIÓN de 11 de Abril de 2025**, de Conselleria d'Educació, por la que se establece el procedimiento de admisión y matrícula de Formación Profesional para el curso 2025-2026, se establece que las plazas vacantes, resultantes del procedimiento de admisión ordinario, se adjudicarán según los participantes en lista de espera en caso de que exista. Las situaciones pueden ser las siguientes:

1. Participantes en el proceso de admisión y que quieran ampliar el número de módulos.
2. Participantes en el proceso de admisión y que quedaron en lista de espera en el ciclo al que se presente en la primera opción.
3. Participantes en el proceso de admisión en cualquier otro ciclo y que quedaron excluidos o no adjudicados.
4. Resto de personas interesadas que no participaron en el proceso de admisión y que cumplen con todos los requisitos de acceso.

Dentro de cada uno de los apartados, el orden de prioridad responderá a “...*Este orden se fijará a partir del sorteo realizado por Consellería para el curso 2025-2026, del primer apellido de la letra MM y, en caso de empate, el segundo apellido que empiece por la letra SA, en caso de no disponer de segundo apellido se considerará que el segundo apellido empieza por A*”.

El modo de asignación en el proceso es el siguiente:

- A partir del día **5 de septiembre**, en que se publicarán las vacantes, y hasta el día **9 de septiembre de 2025, a las 23:55h**, desde el INSTITUTO se os remitirá un email a

vuestra dirección de email de la preinscripción, indicando la existencia de una vacante (por curso) para tu solicitud que deberás confirmar por mail en 24 horas.

Si no has realizado ya la entrega del sobre de matrícula deberá enviarlo por correo postal o entregarlo en el centro.

A partir de esa fecha se deberá contactar con el IES para poder confirmar existencia de vacantes y proceso de adjudicación.

Segorbe, 31 de julio de 2025